



### NOTIFICACION DE RESULTADOS

Oficio No.1151

**Dr. Armando Aguilar Meléndez**  
**Director de la Facultad de Ingeniería Civil**  
**Poza Rica**  
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por los **artículos 70 y 73** del Estatuto del Personal Académico, así como en los términos y condiciones que se establecieron en los **Avisos de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **14 de Septiembre de 2023** publicados y dados a conocer en la **Facultad de Ingeniería Civil**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No.SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo a los citados Avisos, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN

#### Programa Educativo: Ingeniería Civil

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	NRC	TC	Académico Designado	Resultado
DISEÑO DE MIEMBROS DE CONCRETO REFORZADO	25284	4	15700	IPP	<b>*ZOILA FLOR MARTÍNEZ GARCÍA</b>	<b>DESIGNADA</b>
SISTEMAS DE AGUA POTABLE	26403	3	15736	IOD	<b>CARLOS ALBERTO ANTONIO ROMERO</b>	<b>DESIGNADO</b>

\*Se designa por Dispensa de Perfil acorde con la necesidad de la Entidad Académica para el Periodo Agosto 2023 - Enero 2024.

La designación anterior queda a reserva de no existir traslape de horario con otras experiencias educativas que formen parte de la carga académica del académico o que haya solicitado en otros Programas Educativos, siendo responsabilidad de la Facultad la revisión o validación del mismo.

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica

## NOTIFICACION DE RESULTADOS

portal *web* de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos el formato de ingreso al servicio (Propuesta de Movimiento de Personal) debidamente requisitado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "*Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal*", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, el cual ocupará la plaza a partir del inicio de labores del académico; cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica Respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
25 de Septiembre de 2023

  
**Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato**  
Director General  
Área Académica Técnica

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Archivo